

PRECIOS DE SUSCRICION

Santander, tres meses... Pesetas, 2'50

de la capital, trimestre... 3

extranjero por un año... 25

PAGO ADELANTADO.



DIRECTOR-PROPIETARIO

DON TELESFORO MARTINEZ

Redaccion y Administracion

ALAMEDA PRIMERA, 16.—SANTANDER.

Teléfono 74.

RECLAMOS Y ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Comunicados de 2 á 20 reales línea.

EL AVISO

PERIÓDICO DE NOTICIAS, CIENTÍFICO LITERARIO Y DE ANUNCIOS. INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS.

22. SOL.—Sale 6 h. 54 mañana. Pone 4 h. 38 tarde. LUNA.—Dia 22. Sale 02'42 mañana.—Pone 02'17 tarde
23. " Sale 6 h 55 " Pone 4 h 38 " " —Dia 23. Sale 03'51 " —Pone 02'41 "

22. —MAREAS.—Bajamar.—A las 05 36 mañana y 06'08 tarde.—Pleamar —A las 11'45 mañana y 00'00 tarde

COMPañIA TRASATLANTICA.

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA.

Table with columns: Nombre buque, NAVEGANDO, FONDEADO. Lists various ships and their routes.

¡¡FUERA BREVAJES!!

ACEITE, ACEITE, ACEITE de Hígado, de Hígado, de Hígado DE BACALAO, DE BACALAO, DE BACALAO 2, Esperanza, 2.

FOTOGRAFIA ARTISTICA DE ZENON QUINTANA

BLANCA 28.—TELÉFONO 12.

Esta Fotografía que es la más antigua de Santander, acaba de inaugurar una nueva galeria con los aparatos mejores y más modernos, adquiridos en las mejores fábricas extranjeras.

Retratos de todos los tamaños y clases, grupos, vistas y pinturas al óleo.

TALLERES ESPECIALES DE AMPLIACION.

RESTAURANT

CAFÉ OCCIDENTE

Calle del Correo.—Teléfono, 151.

Cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

El de 2 pesetas se compone: de sopa ó ensalada, dos principios, postre pan y vino.

Servicio á la carta.—Platos escogidos todos los días.

Especialidad en vinos del reino y extranjero.

Servicio esmerado, seis amplios comedores para familias. 56

La Bienhechora

Se da dinero sobre alhajas y cualquier garantía que convenga.

Atarazanas, 8, 2.º

IMPRESA Y LITOGRAFIA

TELESFORO MARTINEZ

En este acreditado Establecimiento hay un gran surtido en recordatorios, artículos de novedad y tarjetas cromos.

Especialidad en los trabajos.

Una señora joven y

viuda, desea colocacion para acompañar alguna señorita.

En esta Imprenta informarán.

AVISO IMPORTANTE

En la imprenta de este periódico se hallan de venta libros para las casas de huéspedes.

FOTOGRAFIA DE CLAUDIO GÓMEZ

Martillo núm. 2 (Palacio de Pombo)

En este acreditado establecimiento fotografico, montado como los mejores de París, se hacen toda clase de trabajos, por muy difíciles que sean.

Especialidad en retratos de niños y grupos. Altas novedades en ampliaciones inalterables al carbon, platinos, pinturas y reproducciones.

Véanse los trabajos de esta casa en la exposicion galeria de retratos que tiene á la entrada del edificio, variados recientemente.

CLAUDIO GOMEZ

Martillo núm. 2 (Palacio de Pombo)

SANTANDER

Véanse los servicios públicos en la 7ª

## EFEMÉRIDES.

Día 22.—1791. Motin contra los blancos en Puerto Príncipe.

Día 23.—1870. Muere en Madrid la condesa de Montejo.

## Crónica Religiosa.

SANTORAL.—Día 22. Santos Pragmasio, obispo; Mauro y Filemon, mártires, y santa Cecilia, virgen, mártir.

Día 23. Santos Clemente, papa, mártir, Sisinio, mártir, y santas Lucrecia y Felicitas, mártires.

SANTO DEL DIA.—*Santa Cecilia*.—Fue una ilustre doncella romana, que desde luego escogió por herencia á Jesucristo guardándole su virginidad. Casáronla con un caballero llamado Valeriano, el cual era gentil, pudiendo conseguir Cecilia hacerle cristiano, lo mismo que á un hermano de éste que se llamaba Tiburcio, siendo después los dos mártires de Jesucristo. Muertos los dos hermanos, Almaquio, prefecto de Roma, hizo prender á Cecilia con ánimo de que sacrificase á los dioses; como la santa se negase á ello, mandó que la restituyesen á su casa y la metiesen en un baño de agua caliente hasta que perdiese la vida. Veinticuatro horas estuvo en él sin recibir lesión alguna cantando alabanzas al Señor hasta que fué decapitada.

## CRONICA

Ayer mañana fué avisada la Casa de Socorro, cerca de las nueve, de que en la calle del Arcillero, número 9, piso tercero, había fallecido un inquilino.

El médico de guardia acudió á dicha habitación y, efectivamente, encontró el cadáver sentado en una silla y en traje de calle, no pudiendo por lo tanto prestarle auxilio alguno.

Las diligencias instruidas cuando se constituyó el Juzgado dieron por resultado que la muerte fué repentina y que el difunto se llamó en vida don Diego Agüero, que era corredor de fincas y vivía sólo.

El Concejal don Santiago Ontañón hizo ayer una *razzia* en el repeso del pan y de la carne, decomisando grandes partidas del primero de dichos artículos que fueron repartidas en esta forma:

A los Amigos de los Pobres, doce panes de á dos kilos y siete de á kilo.

A las Hermanitas de los Pobres, veintiocho panes de á mil gramos.

Al Asilo de San José, otros veintiocho panes de igual clase.

Y el resto del decomiso á doce familias y personas necesitadas.

En el Principal hay depositados dos aparatos para luces de gas que fueron encontrados en las afueras de la población.

D. Regino Ceballos Lopez, vecino de Santander, solicita el registro, de veinte pertenencias, tituladas *Febrero*, de mineral de hierro, en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana.

—D. Marcelino Gandarillas, vecino de Gibaja, inscribe ocho pertenencias, con el nombre de *Primer Aumento á San Juan* de mineral de calamina y plomo, en el Ayuntamiento de Ramales.

—D. José Fernandez Villa, vecino de Torrelavega, registra 18 pertenencias denominadas *Josefa*, de mineral de hierro y otros, en el Ayuntamiento de Cartes.

—D. Federico Caballero, vecino de Sierra Ibio, pretende registrar 16 pertenencias con el nombre de *San Antonio*, de mineral de hierro, en Ibio, Ayuntamiento de Mazcuerras.

—D. Manuel Trespalacios, vecino de Sierra Ibio, registra 16 pertenencias, tituladas *San Roque*, de mineral de hierro, en Sierra Ibio, Ayuntamiento de Mazcuerras.

—D. Pedro Aranceta, de Durango, inscribe 15 pertenencias con el nombre de *Petronila*, de mineral de hierro, en San Mateo, Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana.

—D. Juan Dúbeda Apecechea, vecino de Santander, inscribe 30 pertenencias nominadas *Joaquina*, y 36 tituladas *Lola*, de mineral de hierro, en los Ayuntamientos de Voto y de Escalante.

Nuestro apreciable colega *Fray Verás*, de Castro Urdiales da cuenta de lo ocurrido en aquella villa con un *Consultorio*, el cual, después de cobrar á muchos enfermos 60, 50, 40, 35... pesetas, salió de aquella localidad sin acabar de curarles.

Los enfermos empezaron el tratamiento, y á los pocos días, y sin encontrar mejoría, acudieron muchos á reclamar el importe entregado, ó á exigir que no se marchase el Consultorio hasta que venciera el mes de curación que habían pagado: pero nada consiguieron.

El *Consultorio* levantó el puesto con rumbo á Bilbao.

Los preparativos para la función religiosa que será celebrada el día 26 en San Francisco por la Congregación del Glorioso San José, hacen esperar que aquella será solemnisima.

Uno de los alicientes más agradables para los fieles es el sermón que con su acreditada elocuencia predicará don Pedro Rodríguez Valles, cuyo nombre dimos involuntariamente equivocado en el número anterior al anunciar tan piadosos cultos.

Dice *El Noticiero Bilbaino*:

«¡Quién nos había de decir que las modestas habichuelas se habían de convertir en juguete predilecto de los chiquillos... de Londres!

Pues así es, sin embargo. Y su explicación muy sencilla. Como las habichuelas contienen en su interior la larva de un insecto, someténdolas á un suave calor, el gusanillo manifiesta su placer ó su desagrado por medio de saltos prodigiosos, que dan un cómico aspecto al humilde vegetal.»

Esas *habichuelas* son las semillas de que *EL AVISO* dió cuenta hace más de un mes y que han estado expuestas en un escaparate de la Ribera.

Hemos oído asegurar que se piensa establecer en uno de los fuertes de San Marcos ó Guadalupe, de San Sebastián, una

estación de palomas mensajeras, con arreglo á los modernos adelantos de la guerra.

Los experimentos que se hacen actualmente van encaminados á hacerlas volar de noche.

Hasta ahora no se había conseguido que las palomas volaran de noche. Aun cuando estuvieran fuera de su casa y les dejaran abierta la puerta del palomar no se iban, por más que estuvieran despiertas. Es más, si les sorprendiera la noche en camino y faltaban más de cinco ó seis leguas para llegar al término de su viaje, se detenían y no regresaban al palomar hasta la mañana siguiente.

El objeto de los experimentos es conseguir seguir palomas mensajeras que vuelen de noche.

Para ello las llevan á distancias al principio cortas y gradualmente más largas, cuando está bien cerrada la noche las tiran desde lo alto de un campanario ó de alguno otro sitio elevado. Así las obligan á volar, y poco á poco van adquiriendo la costumbre de viajar de noche, cosa que será utilísima en tiempo de guerra para librarlas de los tiros enemigos.

Con este motivo se ha obtenido una cosa curiosa y que explica la repugnancia de las palomas á noctambulizar: estos simpáticos animalitos no ven de noche.

Se guían exclusivamente por el olfato y su ceguera llega á un extremo de que muchas se estrellan contra los campanarios ó contra los árboles y caen destrozadas al suelo.

La gente vulgar que anda á pié va á poder competir con los ciclistas, y tal vez ganárselos en celeridad, gracias al antiguo patin de ruedas, completamente transformado.

Un escocés ha modificado este primitivo aparato de locomoción, hasta el punto de que los que se calcen estos patines podrán andar 16 kilómetros por hora sin esfuerzo alguno sobre una carretera en buen estado.

El principio en que descansa el perfeccionamiento en cuestión consiste en el empleo de ruedas forradas de caucho neumático.

El nuevo «sport» cuenta ya con numerosos adeptos, y está muy en boga entre los elegantes de Glasgow.

Ayer mañana regresó á Santoña el general Polavieja, acompañado del Alcalde de una comisión del Ayuntamiento de aquella villa.

Atribúyese al ministro de Hacienda el proyecto de establecer el monopolio del alcohol.

Este se hará sobre bases distintas de las de que se habló el verano anterior.

La Milicia Cristiana celebró ayer mañana á las siete en la iglesia de la Compañía la honrilla en sufragio de las almas de los cofrades que fallecieron á consecuencia de la explosión del *Cabo Machichaco*, según oportunamente anunciamos.

Una idea muy digna de alabanza se ha ocurrido á algunos comerciantes de Málaga.

Consiste en la formacion de una liga entre los estafadores que fingiéndose comerciantes hacen pequeños pedidos y con frecuencia, algunas veces, recurriendo á toda clase de artimañas, engañar á los más experimentados.  
La base de esta liga ha de ser una exacta informacion, con la cual se auxilienn mutuamente los corresponsales.

## Ayuntamiento

Ayer celebró sesion ordinaria el Ayuntamiento presidida por el Alcalde señor Cacho, Carre, Botin, Mazarrasa, Ontañon, Jado, Gurtubay, Vial, Escalante, Cagiga, Lopez Doriga, Diestro y Santiuste.

Se acordó declarar exento del servicio á Marceino Diaz Guerra, hijo del ataz de los correos que murió á consecuencia de la puñalada que recibió á bordo de la *fonso XIII*.

El señor Gutierrez excusa su asistencia por estar enfermo. Se dió cuenta de una carta que el señor Arriaga dirige desde París al señor Alcalde, en la que manifiesta los esceleutes resultados que viene dando el nuevo procedimiento antidiftérico, y que enviará en cuanto le sea posible.

La comision de Consumos presenta una proposicion para que se proceda al nombramiento de Interventor del Matadero, y tendolo por medio de votacion queda acordado para desempeñar esta plaza don Esteban Saez, jefe de la guardia municipal.

Se nombrados camineros municipales, don Esteban Garcia Mata, Felipe Teca Riva, don Esteban Martin Frias y Raimundo Rubal.

La comision de Policia pide que se conceda al pueblo de Cueto una bomba de incendios de las antiguas, siendo así acordado.

Se nombrado maquinista del cuerpo de bomberos don Pedro Racamundi.

Se conceden varias parcelas para panes, permutas y sepulturas en el cementerio de Ciriego.

Telegrafian á *El Imparcial* que el Ayuntamiento de Ceuta ha acudido enalzada á la disposicion del gobernador militar que permite que los moros vendan el trigo por las calles sin acudir al mercado.

El Club de Regatas celebró anteanoche un gran concierto en obsequio al general Arce, jefe del sexto cuerpo de ejército. Tanto de esta velada, que resultó magra, como de las expediciones realizadas para cumplir dignamente con el ilustre jefe de Santander, este salio muy conmovido por los innumerables agasajos de que ha sido objeto.

Hallándose próximo á cumplir los seis años que determina el artículo 7.º de la ley de reclutamiento de 11 de Julio de 1885, se dispuso de real orden que todos los individuos que cumplan los expresados seis años en situacion activa sean baja en ella

y alta en la segunda reserva, efectuándose estas operaciones con sujecion á lo prevenido en el artículo 35 del real decreto de 29 de Agosto de 1893.

Parece que existe alguna tirantez entre el Ayuntamiento y los comerciantes de aguardientes por el modo que tiene de apreciar el primero la graduacion de alcoholes.

A cuantas personas interese la adquisicion de buenas é inmejorables piedras de molino, recomendamos las que proporciona el maestro don Pedro Garrido de la cantera de Coo, Ayuntamiento de los Corrales, á precios convencionales y económicos, pudiendo hacer los pedidos y tratos verbalmente ó por escrito al expresado señor en el referido pueblo.

No debe andar muy bien la administracion municipal de Noja, cuando parece que se va á elevar queja contra ella á la primera autoridad civil de esta provincia.

## ARRIENDO

Se hace del segundo piso espacioso y cómodo de la casa número 1, de la Plaza de la Aduana, con todas sus bohardillas.

Del precio y condiciones informarán en la Administracion de este periódico.

38

En la prensa de Madrid hemos leído un fragmento de una hermosa poesia dedicada por el insigne vate don Manuel Reina, al señor don Federico Ortega de la Parra, ilustrado Secretario de este Gobierno civil, en la última produccion publicada por aquel con el título de *La vida inquieta*.

Anteayer discurría por las calles de esta poblacion un anciano sacerdote, con conchas y palo de peregrino, á quien las gentes saludaban respetuosamente.

Del reconocimiento practicado por la Junta local de Sanidad en las fuentes de Obregon, resulta que el color y el sabor de las aguas justifica la alteracion de la salud en aquel pueblo.

Tambien parece que no anda muy buena en Castillo, Ayuntamiento de Arnuero.

Anteayer mañana contrajeron matrimonio en San Francisco, la señorita doña Isabel Gomez Velez y el médico don Gregorio Sainz Trápaga.

Hace dos noches se intentó robar la relojería que en la Ribera está próxima al Gobierno civil.

Al abrirla por la mañana se vió que estaban aflojados los tornillos de la cerradura, desprendida ésta, con residuos de cera el candado y con señales de palanqueta el marco de la puerta.

En el inmediato pueblo de Pedreña, ha fallecido á la edad de 71 años, la virtuosa señora doña Josefa de la Sierra Rubalcaba.

Enviamos un sincero pésame á nuestro particular amigo don Ramon Montoya, sobrino de la finada y á su distinguida familia.

El capataz de cultivos de este distrito forestal, don Estanislao M. Cagigal y Haza, ha cesado temporalmente en el desempeño de su cargo, por disposicion de la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio, para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

Anteayer tarde cayó al mar en Maliaño un individuo llamado Alejo Diego Revuelta de 53 años de edad, vendedor ambulante de agua de limon.

El jóven Cosme Cavada se arrojó al agua consiguiendo mantener á flote al naufrago, hasta que llegó un bote y recojió á los dos, conduciéndolos á tierra.

El Alejo fué conducido en grave estado á la Casa de Socorro donde le fué administrada la Santa Uncion.

Trasladado á su domicilio despues de haber conseguido que entrara en reaccion, falleció en la madrugada de ayer.

El mayoral del coche número 1 de la empresa «La Castreña» llamado Domingo Cardenosa, de 32 años de edad, natural de la provincia de Valladolid, residente en Castro Urdiales, y que hace el servicio diario de conduccion de viajeros, desde esta villa al pueblo de Guriezo, ha sido denunciado por la guardia civil de Liendo, por infringir el reglamento de carruajes públicos y carecer de la correspondiente licencia, abandonando su puesto, é ir durmiendo en el interior del coche, dejándole completamente abandonado.

Ayer conducian por el Muelle una grúa cinco parejas de bueyes y, al llegar frente á la machina de la Dehesa, pasó por encima de los rails del Tranvia Urbano, rompiendo las agujas y coginetes de la vía y estropeando el adoquinado.

La prensa local dice que ya está en Santander la lista de la Compañía de zarzuela que empezará á actuar desde 1.º de Diciembre.

Como recuerdo de los tiempos heróicos, anoche parece que un ciudadano se hallaba con una pistola, en los Pirineos de esta ciudad, velando por la intranquilidad de los transeuntes.

El sereno hizo apagar los fuegos de aquel entusiasmo bélico.

Ayer iba un carro con cok por frente del parque de bomberos y se advirtió que estaba ardiendo dicha mercancia, siendo apagada inmediatamente.

Ha sido nombrado don Jorge Jimenez Aleantuz, Director de la Escuela Normal de esta ciudad.

Ha comenzado hoy ante el Jurado la causa por homicidio de don Angel Mendizabal. Figuran como presuntos reos Francisco Fernandez y Ventura Garcia vecinos de Toranzo.

## VARIEDADES

### ¡Bendita seas!

Tu santa inocencia los hombres adoran;  
sin duda los cielos al verte te lloran  
tan lejos de allí;

y el mundo, á esas lágrimas secretas ageno,  
sonríe pensando que imprime en su seno  
sus huellas benditas algún querubin.

¡Bien hayas, hermosa, que así dulcemente  
por flores caminas tranquila inocente,  
agena al dolor;

bien hayan tus padres que tanto consuelo  
disfrutan y piensan que besan el cielo,  
besando tu frente

cubierta con polvos de harina de arroz!

### Pensamiento.

El amor de tu madre es muy ageno  
al amor ideal que siento yo...

¡Qué importa te llevara ella en su seno  
si te llevo yo aquí en el corazón!

### Lo siento.

¿Vives tú como yo agena á la tierra  
sin que turbe su eterna convulsion  
la santa soledad donde se encierra  
tu virgen corazón?

En la intensa mirada que fulgura  
de tus negras pupilas el cristal,

¿he leído un poema de amargura  
igual al mío, igual?

¿Eres alma que vaga siempre incierta  
en sombras de la duda más crüel,  
alma como la mía, alma desierta,  
loca, llena de hiel?

¿Acaso al modular tu lábio seco  
en las horas de angüstia una oracion,  
resonó en las alturas sólo un eco  
de eterna maldicion?

¿En lugar de guirnalda de azucenas,  
aprimonan tu frente virginal  
las espinas que forman con tus penas  
triste gala nupcial?...

¡Yo tu dolor adoro! Mas, si es cierto  
que has nacido cual yo para sufrir  
y el alma su idealismo ve ya muerto,  
¡te juro que te vas á divertir!

F.

## MENESTRA

Hemos vuelto á las andadas.

Es decir, á los repesos de pan y al  
envío de los ejemplares que no alcan-  
zan la talla á los establecimientos be-  
néficos.

Por este lado van ganando los po-  
bres, efectivamente; pero pierde el ve-  
cindario

Porque no siempre alcanza el celo á  
todo lo que se consume con merma.

Lo mejor, acerca de este asunto, es  
lo que ha hecho el Alcalde de Bilbao y  
que oportunamente se comunicó á los  
estimados lectores de nuestro perió-  
dico.

Obligar á los panaderos y expende-  
durias á que pesen el artículo, como  
se hace con la carne.

De ese modo y con el peso  
cada quisque comería

el pan suyo cada día  
sin mermas y sin exceso.

\* \*

El palangre ha sido puesto en entre-  
dicho por la Junta de pesca.

Eso del palangre resulta una cosa  
parecida á pescar con momio.

Mientras otras embarcaciones se que-  
dan con el hueso, á causa de la dispo-  
sicion de los fondos de la costa.

Yo apruebo el informe que rechaza  
semejante modo de dejar á los peces  
en seco, con tal de que los pobres ma-  
rineros encuentren elementos de de-  
fensa en su peligrosa labor diaria.

Y ya que á la suerte plugo  
que sufran tantos rigores,  
¡que premie el mar sus sudores  
con buen año de besugo!

\* \*

El tribunal correccional de Berlin ha  
condenado á cuatro meses de arresto á  
un individuo que, en la calle, había  
molestado á dos señoras con galante-  
rias inoportunas.

Vamos; á ese berlinés le ocurre co-  
mo á aquel andaluz del cuento.

—Acúsome padre que me ha dado  
por ser un majo.

—¿Y qué pecado es ese?

—Pues, mire usted, padre; veo á  
una mujer, la sigo, veo donde vive, le  
digo cualquier cosilla y despues á otra,  
para hacer exactamente lo mismo.

—¿Y nada más?

—Nada más.

—Pues, hijo; eso, más que hacer el  
majo, se llama hacer el majadero.

\* \*

En un Municipio de Hannover se ha

acordado la destruccion de los go-  
rriones.

Cada propietario deberá presentar  
á la Alcaldia un número de estos pá-  
jaros proporcionado á la extension de  
los terrenos que posea

Hasta ahora el único inconveniente  
con que tropieza esa medida, es la con-  
traria

Esto es, que los gorriones han acor-  
dado oponerse á ser destruidos.

Y se saldrán con la suya; ¡vaya si  
se saldrán!

El nombre sólo les basta  
para evitar atropellos...

¡Como que cada uno de ellos  
es en su clase un Sagasta!

\* \*

Los aficionados al noble arte del pu-  
ñetazo limpio han presenciado en Am-  
beres la última célebre barbaridad de  
dos boxeadores

La lucha no duró más que dos mi-  
nutos, los suficientes, sin embargo,  
para que se desempastasen mútuamen-  
te á fuerza de trompazos y morradas.

El juez del campo declaró nula la  
funcion, porque ambos competidores  
resultaron con el alma sin reventar.

Esos cultos extranjeros  
á los que riñen cual potros  
les dan aplausos sinceros,  
y nos tachan á nosotros  
porque tenemos toreros!

## Conocimientos útiles.

Modo ingenioso y económico de dar ca-  
lor á los aposentos.

Puede calentarse una cama ó apo-  
sento por medio de una caja de hierro  
ó estaño, en la que se echa uno ó mu-  
chos pedazos de cal mojada en agua  
fria. Ciérrase herméticamente dicha  
caja; y al cabo de algunos minutos se  
observará que está tan caliente que es  
imposible tocarla. El calor que despi-  
de es suave y tiene la ventaja que se  
obtiene á poca costa.

Para quitar toda especie de manchas  
del paño, cualquiera que sea su color

Tómese una yema de huevo fresco  
media libra de miel cruda y el gueso  
de nuez de sal amoniaco; mézclase to-  
do, y aplíquese sobre la manchas de  
los tejidos de lana, déjese en ellas al-  
gunos minutos, y últimamente lávese  
con agua fresca. El agua que tiene en  
disolucion jabon blanco, hiel de buey  
y sal de sosa quita las manchas de los  
paños y demás tejidos.

Para quitar de los vestidos las man-  
chas producidas por la grasa del pelo

Quando se trata de vestidos de lana  
que hayan sido manchados por la gra-  
sa del pelo, bastará frotar la parte  
manchada con un poco de miga de pan  
tierno, y si se trata de vestidos ó pre-  
ndas de seda se empleará para el caso  
una muñeca de algodón en rama im-  
pregnada de éter sulfúrico.

Papel para impedir que se enmohe-  
ca la hoja de lata y el acero.

Se tostará piedra pómez; redúzcase  
en seguida á polvo y pulverícese con  
barniz y aceite de lino. Deslíese todo  
hasta que pueda extenderse con un  
pincel sobre un papel bien fuerte, al  
que se le darán dos manos de esta  
mistura dejandolas secar. Envolviendo  
en este papel los objetos de acero, hie-  
rro, etc., se conservarán preservados  
del orin.

## CHARADA.

Por si mi taza de prima  
era peor ó mejor  
que tu taza de segunda,  
me distes un todo ¡oh Dios!  
(La solucion en el número próximo)

Solucion á la anterior, LIMAZA

que tienen de los Angeles, Santos, y aun de la Reina de todos ellos, Maria Santisima. Júzganse en este suelo favores regalados aquellos con que distinguió el Altísimo á algunos de sus escogidos, haciendo que se les aparecieran algunos Angeles ó Santos circundados de gloria, y con estas visiones se animaban á correr por el sendero de la perfeccion cristiana. ¡Cómo se alentarán tambien los fieles difuntos á sufrir con alegría los tormentos del Purgatorio con los regalados consuelos que les llevan los bienaventurados.

Esta es la sentencia de graves doctores; San Buenaventura dice que es cosa digna de creerse que los Angeles visiten á las almas que les fueron encomendadas y las consuelen. ya tratando del término de sus penas, ya comun cándoles otras nuevas consoladoras, como consta de *Los Diálogos* de San Gregorio, *La Ciudad de Dios*, de San Agustín, del Venerable Beda, de San Isidoro y de otros. San Bernardino de Sena predicaba: «Muchas veces los Santos y Angeles bajan al Purgatorio á confortar á las almas en sus penas, y mayormente los Angeles de su guarda.»

¡Cuál será, pues, su contento, cuando difundiendo torrentes de luz penetren los bienaventurados en aquella cárcel, disipen las tristes tinieblas y lleven alegres correos, ya de la patria dichosa, ya de los seres amados que dejaron en el mundo! ¿Y cuál será su transporte de alegría cuando se les presente la Virgen transfigurada, como Jesucristo en el Tabor? Gerson, Salmeron, Barradas y otros son de sentir que, no sólo envía Maria inefabables consuelos á sus devotos al verlos arder en aquellas llamas, sino que tambien, usando de la facultad de indulto que le compete como á Reina de cielos y tierra, para celebracion de sus fiestas, como la Asuncion, les concede jubileo universal, bajando ella misma á libertar á todas las almas de sus prisiones. ¡Con estas consoladoras refle-

Dime, para un alma que ame de veras á Jesús, ¿cual es la mayor pena que la aflige en este mundo?

Yo estoy en que es el riesgo constante en que vive de pecar.

— ¡Magnífico! Pues las almas del Purgatorio, están completamente libres de este peligro. Como concluyeron ya el plazo de merecer y desmerecer y tienen una caridad perfecta é inmutable, por esto no pueden cometer ni el más ligero pecado venial.

— Grande consuelo debe de ser esto para aquellas almas que tanto aman á Dios. Segun historias fidedignas, prefieren estar allí ardiendo á volver á la tierra con riesgo de poder pecar. Escucha un hecho que lo confirma. Refiérese en la vida de San Estanislao, Obispo y mártir, y lo confirma el Breviario romano, que con estupor de los interesados presentó por testigo ante el tribunal del malvado rey Boleslao, á un muerto de tres años, resucitado, llamado Pedro. Despues de haber dado su testimonio favorable al santo Prelado, preguntóle éste: ¿Quieres, Pedro, que enprenda de mi gratitud pida al Señor te deje en nuestra compañía? Y respondió el resucitado: Yo, Padre mio, no quisiera, con peligro de ofender á Dios, permanecer en esta vida, que con más rectitud se llamaria muerte, sino que suspiro por la vida, bienaventurada, en que se contempla la cara de Dios. Estoy aún en el Purgatorio, pero confío subir en breve a la Gloria. Ruégote, Padre mio, que ores por mí para que vaya pronto.

— Seguramente es este uno de sus grandes consuelos; salieron ya de las luchas de sus enemigos coronadas con el lauro de la victoria; llegaron al puerto; sólo aguardan la hora de saltar á la tierra de promision. Allí ya no hay adversarios con quien batallar, ni pasiones que vencer. Aquí en la tierra todos los Santos tienen que lamentarse con San Pablo de que sienten en su interior una ley que les impele al mal, contraria á la ley del espíritu;

allí, despojadas de esta carne de corrupcion, confortadas con la plenitud de la gracia no tienen libertad sino para el bien, libertad parecida á la de los bienaventurados.

De otra dicha gózase tambien, y que llena aquellos espíritus de consuelo; y es la completa seguridad en que viven de que irán á la gloria. El temor de perderse hacia exclamar á un San Pablo, levantado al tercer cielo: ¡Me espanta el pensar que mientras yo predico á los demás, pueda con el tiempo ser contado entre los réprobos! San Luis Bertran, aquel serafín de amor de Dios, al considerar el peligro en que vivía de condenarse, derramaba torrentes de lágrimas, y tirado por el suelo, dando golpes con la cabeza en los ladrillos, gritaba aterrorizado: «¿Luis, Luis, que será de tí? ¿Te salvarás, ó te condenarás? Santa Maria Magdalena de Pazzis, preguntaba angustiada á su confesor: Dígame usted, padre mío, ¿me salvaré? Lo mismo puede referirse de muchos otros Santos. Mas las almas del Purgatorio estan exentas ya de semejante amargura; la esperanza se les convirtió en seguridad de que al concluirse el plazo de sus penas, entrarán gozosas en el reino de la eterna gloria. ¿Qué Santo disfrutó jamás de parecida certidumbre? ¿Y esto solo no es bastante para llenar de consuelo indescriptible?

—Pues yo he leído, no me acuerdo donde, que muchas de aquellas almas, sufren allí duda desgarradora de su salvacion.

—Estaría soñando quien tal escribiera ó sería algun iluso visionario. ¿Qué, por ventura no pasaron aquellas almas por el tribunal de Dios? Este es un dogma de nuestra santa fé. ¿Y qué juicio sería ese en que no se intimase la sentencial! Luego saben ellas que se salvarán, y saben tambien el tiempo de condena, despues del cual recibirán la corona de eterna vida, ¿Que felicidad, fuera de la del cielo, se puede comparar á esta? ¡Con qué amor tan fino

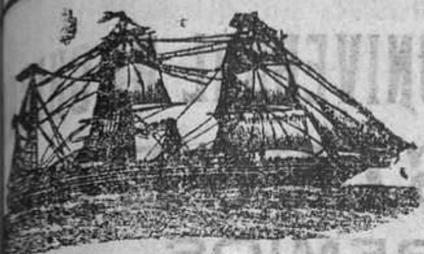
agradecerán al Señor esta seguridad, causadora de la paz más tranquila!

Y aquí tienes otro de los motivos con que endulzan sus tormentos con su vida emblesadora. ¿Qué es lo que no puede el amor? Y el amor que á Dios tienen las almas del Purgatorio, es un amor consumado, indefectible, y no suspiran por otra cosa sino porque se cumpla la voluntad del Señor. Por esto se vieron alguna vez almas atraer á sí con sus manos las llamas y arrojarse á donde más intenso ardía el fuego, para indicar que no padecen forzadas, sino con vivo consuelo de poder satisfacer á la divina Justicia. Si hubo en la tierra santos que anhelaban padecer por amor de Dios, como una Santa Teresa, que decía: «¡Señor, ó padecer ó morir!» ó San Francisco Javier, que clamaba en medio de sus angustias «¡mías, Jesus mío, más!» ¿qué suspirarán aquellas almas, tan enamoradas del Redentor, en las llamas del Purgatorio? ¿No alabarán, bendecirán y adorarán llenas de consuelo las misericordias del Altísimo, que por la sangre de Jesus les perdonó las culpas y les aseguró sus derechos al reino de los cielos?

Conforme á esto, escribe Santa Catalina de Genova. «Viendo aquellas almas en sí la herrumbre del pecado, único impedimento que no les permite ver á Dios, hallando en el fuego del Purgatorio el medio de purificarse, lánzase á sus llamas con toda su voluntad; y entre ir de repente al cielo, conservándose manchadas, ó arder en el fuego purificador, es tal el amor que tienen á la pureza y santidad de Dios, que sin vacilar prefieren arrojarse al lago abrasador para limpiarse de toda mácula de culpa.» Como San Pablo, pues, se gozan en la tribulacion y se alegran de los indeseables tormentos en que se ven sumergidas.

Hay todavía más, Toribio. Otro consuelo extraordinario reciben las almas del Purgatorio, y son las dulces y frecuentes visitas

# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA



*línea de las Antillas, New-York y Veracruz.*—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S.

salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

*línea de Filipinas.*—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, Cochinchina, Japon y Australia.

viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894, y de Manila cada jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

*línea de Buenos Aires.*—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Te- saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

*línea de Fernando Poó.*—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Oc- de Africa y Golfo de Guinea.

*Servicios de Africa.*—Línea de Marruecos —Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

*Servicio de Tánger.*—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

los vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios con- nales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especia- emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuen- trabajo.

empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

## AVISO IMPORTANTE

Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los desti- los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

mas informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.

Madrid: La Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del

Santander: Señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: Antonio Lopez de Nei-

Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

## SERVICIOS PÚBLICOS DE SANTANDER Y LA PROVINCIA.

### Ferrocarril del Norte.

*líneas ascendentes.*—Correo, núm. 60.—Sale Santander á las 1 de la tarde; llega á Venta las 10 20 noche y á Madrid á las 9'45 mañana.

90 y 92.—Salen de Santander á las mañana y 5'45 tarde y llegan á Bárcena 107 tarde y 9 noche.

*líneas descendentes.*—Correo, núm. 61. Sale á las 7 noche: llega á Baños á las mañana y á Santander á las 2'35 tarde.

91 y 93.—Salen de Bárcena á las 6'55 mañana y 4'30 tarde y llegan á Santander á las mañana y 7'40 tarde.

### FERRO-CARRIL DE SOLARES.

*líneas ascendentes.*—Salen de Santander á las 15 de la mañana y á las 12'25, 3'00 de la tarde.

*líneas descendentes.*—Salen de Solares á las 15 y 1'35 de la mañana y á las 2'05 y de la tarde.

### CORREOS

general.—Salida de la Administración 10 de la tarde, de la Estación á la 1.

Llega á la Estación á las 2'40 tarde y á la Ad- ministración á las 2'55 idem.

*Bilbao.*—Sale de la Administración á las 12'55 de la tarde.—Llega á las 9 de la mañana.

*Línea española.*—Puerto-Rico, Habana y Ve- racruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

SERVICIO DE REJA.—De 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

RECOJIDA DE BUZONES.—Para el correo gene- ral, el de Bilbao, Torrelavega e interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y tarde.—El de la Administración, á las 12'55, 1'15 y 5'50 idem.—El de la Estación del ferro-carril, cinco minutos antes de partir el tren.

CERTIFICADOS.—Para el correo general, Bil- bao y Torrelavega, de 11'30 mañana.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 4 á 5 de la tarde

Recepcion y entrega de papel del Estado y va- lores declarados.—De 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

### Servicio de coches

Para Bilbao.—Sale todos los días á la 1 de la tarde de la Administración de Catalan, y de la de Horga, á las seis y media de la mañana.

Para Oviedo y puntos intermedios.—Sale todos los días á las 6'30 de la mañana una diligencia de la Administración de D. José Horga y llega á esta ciudad á las seis de la tarde.

### Servicio de bahia

De Santander al Astillero, á las 8'15 y 12' mañana y 5 tarde.

Del Astillero á Santander, á las 7'30 y 9 de la mañana y á las 2 de la tarde.

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 7, 8'30 y 11'30 mañana y 2 y 3'30 tarde.

Del Puntal á Pedreña y Santander, á las 7'45 9'30 y 12'15 mañana y 2,45; y 4,30 tarde.

Primera línea de vapores entre Santander y Bilbao, y vice-versa, por los vapores «Progreso» y «Ugarte núm. 1.»

Viajes bisemanales entre ambos puertos.—Consignatario, don Santiago Ontañon, Muelle número 16.

### Tranvia Urbano.

Salidas de San Justo, á las 9'10 y 11'30 ma- ñana (discrecionales) y 2'15, 3'40, 5, 6'20 y 7'40 noche.

De Campo-Giro, á las 6'30, 7'50, 9'15 y 11'35 mañana, y 2'20, 3'40, 5, 6'20 y 7'40 noche.

Del Correo, á las 7'10, 8'30 y 9'50 mañana, y 12'30, 3, 4'20, 5'40 y 7 tarde.

De Puerto-chico al Ferrocarril, á la llegada del tren correo.

De Puerto-chico á Peña-castillo, á las 8'30 noche, discrecional.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO  
**LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»**

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores  
 Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

SANTANDER

Calles de la Libertad, Martillo y Vad-Ras

CATALOGOS ILUSTRADOS  
 GRATIS

CATALOGOS ILUSTRADOS  
 GRATIS

GRANDES BODEGAS

DE

**MANUEL G. DEL CORRAL**  
 REINOSA.

VINOS PUROS DE MESA

PRECIOS Á DOMICILIO

Cajas de 12 botellas. . . . .	Ptas. 15'00	Botellas devolviendo el envase. . . . .	Ptas. 0'75
Id id. volviendo caja y casco. . . . .	12'00	Bordalesas de 225 litros. . . . .	225'00
Botellas sueltas. . . . .	1'00	Envases de la cabida que se desee, el litro. . . . .	1'00

Las órdenes que se sirvan para fuera de la capital, obtendrán una rebaja de 19 céntimos en litro por derecho de consumo.  
 El precio será en la Estacion ó puesto abordo en este puerto. Las ventas al contado sin descuento

DEPÓSITOS

Madrid, DON FRANCISCO VILLANUEVA, Reina 27.—ANTONIO MONTES, Barquillo, 32.  
 Santander, Falcones y Sobrino, Daoiz y Velarde.—Enrique Lopez Barredo, Velasco.—El Louvre, Colosia, 2.—Argos y Madrazo,  
 Muelle, 23.—Juan Fernandez.—La Emperatriz.—La Villa de Suances.—Ancora.—Suizo.—Occidente.—Fornos.

Los pedidos a DON MANUEL GONZALEZ DEL CORRAL

SANTANDER.—Teléfono, núm. 59.

VINOS FINOS

DE

**GUERRA Y RUIZ**

JEREZ DE LA FRONTERA

—¿Porqué el mundo tan gozoso se ostenta enorgullecido?  
 —Porque sin duda ha bebido el vino puro, oloroso, que Guerra y Ruiz han traido.

—¿Con que es de clase tan pura el vino de Guerra y Ruiz?  
 —Es néctar por la dulzura, es seda por la finura y es oro por el matiz

REPRESENTANTE  
 EN SANTANDER Y SU PROVINCIA  
**TELESFORO MARTINEZ**

LINEA DE VAPORES **SERRA**  
 y  
 Compañía de Navegacion La Florida

Servicio semanal de vapores-correo

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA,  
 GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO,  
 ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO  
 Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles  
**Para Habana, Matanzas**

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas,  
 Sagua la grande, Guantánamo, Trinidad,  
 Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas

Los vapores nombrados á continuación  
 rán despachados como siguen admitiendo  
 ga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santia-  
 go de Cuba y } **LEONORA** el 28 Nov

Consignatario en Santander, don  
 Salazar, sucesor de don Cándido Herre-  
 lle, núm. 5 Teléfono 37.